

ACTA DE LA BI CENTESIMA QUINCAGESIMA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Siendo las 12:05 horas del viernes 28 de Noviembre del 2008, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Quincuagésima Séptima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006, 2007 y 2008
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES 2007 y 2008**
 - 3.1 Subsecretaría de Agricultura**
 - Equipamiento para la Producción Agrícola 2007. (Amp. de Metas del Programa con Rendimientos)
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) Agrícola y Ganadero 2007 (Municipalizados)
 - Programa Activos Productivos 2008
 - > Componente de Desarrollo Rural
 - Programa Soporte 2008
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programas de Ejecución Nacional 2007
 - > Programa Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito
 - > Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas"
 - Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos. 2008
 - Programa Soporte 2008
 - > Capacitación y Asistencia Técnica (Ganadero)
 - Programa Activos Productivos 2008
 - > Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)
 - > Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).
 - > Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino
 - > Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola
 - 3.3 Programas de Desarrollo Rural Agrícola y Ganadero.**
- IV. Programa del Acuerdo **CNA – GES 2007 y 2008**.
 - Programa de Rehab. y Modernización de Distritos de Riego 2008.
 - Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008
 - Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007.
- V. Programas del Estatal Directo 2008.
- VI. Asuntos Generales
 - Programas Ganaderos

- Programa de Participación de Actores para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 (Comités de Sistema Producto)
- Programa de Activos Productivos 2008
- Programa Soporte 2008
- Seguimiento de la Publicación de Beneficiarios
- Acuerdos de la Comisión Bipartita
- Programas de Pesca y Acuicultura
 - Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
- Programas Agrícolas
 - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008
 - Programa Soporte 2008 (SNIDRUS y Capacitación y Asistencia Técnica)
- *Comité Estatal de Evaluación*
- Solicitud de Cambio de Fiduciario
- Calendario de Reuniones

VII. Ejecución de Instrucciones

VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fué presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la orden del día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente Suplente del Comité Técnico solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006, 2007 y 2008.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria**, celebrada el 13 de Noviembre del 2008, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten

los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la Bi Centésima Quincuagésima Sexta Reunión ordinaria se tuvieron 25 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de los Acuerdos.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la SAGARPA 2006 y 2007, presentan el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9
Total	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	335.8	335.5	99.9	335.0	99.8	332.1	98.9
➢ Programas Agrícolas	135.5	135.7	100.1	135.2	99.8	132.8	98.0
➢ Programas Ganaderos	100.7	100.3	99.6	100.3	99.6	99.7	99.0
➢ Programas de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.5	99.9	99.5	99.9
• CNA	166.0	175.3	105.6	155.3	93.5	155.3	93.5
TOTALES	501.8	510.8	101.8	490.3	97.7	487.4	97.1

2.4 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 27 de Noviembre del 2008 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.8	213.8	100.0 %	0.00
• GES	121.9	121.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	100.0 %	0.0
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	165.7	99.9 %	0.3
TOTALES	501.8	501.5	99.9 %	0.3

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos federales y estatales que se depositarán para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	70.8	68.6	2.1
➢ Aportación Federal	70.2	68.1	2.1
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	68.6	2.1

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	213.8	213.6	0.24
• GES	121.9	121.4	0.49
➢ Programas Agrícolas	57.1	56.8	0.42
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.6	0.05
➢ Programas de Pesca	36.1	36.0	0.02
• CNA	165.7	155.3	10.4
TOTALES	501.5	490.3	11.1

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **744,248.30 pesos** y del Acuerdo CNA–GES es de **10.4 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los Programas de Ejecución Nacional convenidos con la **SAGARPA 2007**, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	382.2	382.2	100.0	345.2	90.3	344.3	90.1
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	165.2	98.3	164.4	97.8
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	179.3	84.7	179.3	84.7
➢ Programas de Pesca	2.4	2.4	100.0	0.7	29.2	0.7	29.2
TOTALES	382.2	382.2	100.0	345.2	90.3	344.3	90.1

2.6 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al 27 de Noviembre del 2008 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.8	271.8	100.0 %	0.0
• GES	110.4	110.2	99.8 %	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.5 %	0.2
➢ Programas de Pesca	0.4	0.4	100.0 %	0.0
TOTALES	382.2	382.0	99.9 %	0.2

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007 para los Programas de Ejecución Nacional, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	271.8	235.2	36.6
• GES	110.2	110.0	0.28
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.2	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	80.7	0.0
➢ Programas de Pesca	0.4	0.12	0.28
TOTALES	382.0	345.2	36.9

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA – GES** para los Programas de Ejecución Nacional es de **36.9 Millones de pesos**.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	817.1	694.1	84.9	231.4	28.3	216.2	26.5	123.0
• CNA	223.3	229.4	102.7	116.6	52.2	116.6	52.2	-6.1
TOTALES	1,040.4	923.5	88.8	348.0	33.4	332.8	32.0	116.9

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 27 de Noviembre del 2008 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	502.1	437.5	87.1%	64.6
• GES	315.0	147.5	47.0%	167.5
• CNA	223.3	221.9	99.3%	1.4
TOTALES	1,040.4	806.9	77.6%	233.5

A la fecha se lleva un avance del **77.6%** de los recursos federales y estatales que se depositarán para los programas del Convenio 2008.

2.9 Comentarios de la Delegación de la SAGARPA.

La Delegación Estatal de la SAGARPA solicita la incorporación en esta acta del Oficio No. 146.00.200/002115 de fecha 19 de noviembre del 2008, signado por el Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Federal de la SAGARPA, dirigido al C.P. Ernesto Vargas Gaytan, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, mismo que aquí se transcribe:

"A continuación me permito transcribir Oficio No. 101/ST.-094 de fecha 5 de noviembre del actual, signado por el C. Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez, Secretario Técnico del Comité Técnico Nacional, dirigido al Coordinador General de Delegaciones de esta Secretaría, que a la letra dice:

...Por este medio me permito informarle del acuerdo alcanzado durante la **Décimo Octava Sesión del Comité Técnico Nacional de la SAGARPA (COTEN)**, celebrada el 5 de noviembre de 2008, en relación a la situación que guarda la aportación de los recursos de *pari passu* de diversas entidades federativas.

Al respecto le comento que, con base en la información y el análisis presentado por usted, el COTEN tuvo a bien tomar el siguiente acuerdo:

COTEN/69/08: En aquellos estados que al 20 de noviembre de 2008 no se haya depositado en el Fideicomiso la parte estatal de los recursos correspondientes al *Pari Passu* convenido con la SAGARPA, la federación, a través de las Delegaciones, solicitará al Comité Técnico del Fideicomiso correspondiente, la liberación del recurso Federal para que se proceda al pago a los beneficiarios únicamente de la parte Federal, informando a los productores que el complemento estatal se cubrirá una vez que el Estado deposite en el Fideicomiso correspondiente su parte de los recursos convenidos.

Lo anterior se aprueba sin perjuicio de que se cumplan las disposiciones jurídicas y administrativas correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo."

En virtud de lo antes señalado, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 257-01-08.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2006, 2007 y 2008**.

Asimismo, se da por enterado del Oficio No. 146.00.200/002115 de fecha 19 de noviembre del 2008, entregado por la Delegación Estatal de la SAGARPA. Los integrantes por parte del Gobierno del Estado, de este Comité Técnico, manifestaron su desacuerdo con el contenido del mismo, sin embargo, seguramente se le dará la respuesta correspondiente.

III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2007 Y 2008.**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA 2007****(Ampliación de Metas del Programa con Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, mismos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol	Nº de Unidad	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. de Tractores Agrícolas	5	Unidad	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
• Adq. de Empacadora de Forraje	1	Unidad	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
Total	6		0.00	0.00	480,000.00	480,000.00

Cabe señalar, que dichos recursos serán cubiertos con cargo a los Rendimientos Financieros acumulados al 31 de diciembre del 2007 y los que se han generado hasta Agosto del 2008; como ampliación de metas del Programa Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 257-02-08.

El Comité Técnico Autoriza los pagos de **6** solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, por un importe de **480,000.00 pesos**, mismas que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

Cabe señalar, que dichos recursos serán cubiertos con cargo a los Rendimientos Financieros acumulados al 31 de diciembre del 2007 y los que se han generado hasta Agosto del 2008; asimismo, autoriza al Fiduciario realizar las operaciones contables y presupuestales correspondientes, a fin de que dichos recursos se registren como ampliación presupuestal del Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL (PRODESCA) AGRICOLA Y GANADERO 2007. (Recursos Municipalizados)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, mediante Oficio No. 12/10/DR-035-2008 de fecha 26 de Noviembre del 2008, la solicitud de Cancelación de Pago, mismos que presentan una duplicidad de registro, ya que en la Reunión 253, mediante los **Acuerdos Nos. 253-04-08 y 253-08-08** se habían autorizado los primeros pagos de dichos proyectos, y en la Reunión 256, mediante los **Acuerdos Nos. 256-08-08 y 256-10-08**, se repitieron las autorizaciones de pago de los mismos proyectos; las cuales a continuación se resumen:

PRODESCA Agrícola (Acuerdo No. 256-08-08)

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Pago.				
• Puesta en Marcha de Proyectos en Desarrollo	1	0.00	7,616.35	7,616.35
Totales	1	0.00	7,616.35	7,616.35

PRODESCA Ganadero (Acuerdo No. 256-10-08)

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Pago				
• Puesta en Marcha de Proyectos en Desarrollo	2	0.00	21,263.00	21,263.00
Totales	2	0.00	21,263.00	21,263.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N.º. 257-03-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de los **Acuerdos Nos. 256-08-08 y 256-10-08** del Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) Agrícolas y Ganaderos 2007; aprobados en el Acta 256 de fecha 13 de Noviembre del 2008, donde se duplicó su autorización de pago en relación a los **Acuerdos No. 253-04-08 y 253-08-08**, del Acta 253 de fecha 30 de Septiembre del 2008; con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (**PRODESCA**) Agrícola y Ganadero 2007.

**PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.
(Componente Desarrollo Rural)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento de Activos Productivos de Desarrollo Rural, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Arado (DR)	1	Eq.	20,862.00	11,233.00	32,095.00
• Adq. de Rastra (DR)	1	Eq.	30,917.00	16,648.00	47,565.00
• Adq. de Tractor (DR)	1	Eq.	139,594.00	75,166.00	214,760.00
Totales	3		191,373.00	103,047.00	294,420.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-04-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos de **3** solicitudes por un importe total de **294,420.00 pesos**, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento de Activos Productivos de Desarrollo Rural, mismas que cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Desarrollo Rural.

PROGRAMA SOPORTE 2008

Capacitación y Asistencia Técnica

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos; Ampliación de Saldos de Compromisos; Autorización de Compromisos y Pagos; dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte 2008, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos.				
• Supervisión y Evaluación de los Servicios Profesionales (D.R.)	1	165,243.00	88,890.00	254,133.00
Totales	1	165,243.00	88,890.00	254,133.00
Ampliación de Saldos de Compromisos.				
• Asesoría para la Elaboración de Estudios (D.R.)	1	35,000.00	15,000.00	50,000.00
• Asistencia Técnica para la Innovación (D.R.)	7	122,500.00	52,500.00	175,000.00
• Cursos de Capacitación (D.R.)	5	87,500.00	37,500.00	125,000.00
Totales	13	245,000.00	105,000.00	350,000.00
Autorización de Compromisos.				
• Asesoría en Desarrollo Rural Municipal (D.R.)	1	71,400.00	30,600.00	102,000.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	9	157,500.00	67,500.00	225,000.00
• Cursos de Capacitación (D.R.)	12	242,060.00	103,740.00	345,800.00

• Asesoría para la Elaboración de Estudios (D.R.)	2	121,318.40	51,993.60	173,312.00
• Asistencia a Eventos de Intercambio de Conocimientos Tecn., Exp. y Proyectos Relevantes (D.R.)	1	14,000.00	6,000.00	20,000.00
• Programas Especiales de Asistencia Técnica (D.R.)	1	140,000.00	60,000.00	200,000.00
• Programas Especiales de Capacitación (D.R.)	7	481,577.60	206,390.40	687,968.00
• Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica (D.R.)	4	609,000.00	261,000.00	870,000.00
Totales	37	1,836,856.00	787,224.00	2,624,080.00

Autorización de Pagos.

• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	33	281,750.00	120,750.00	402,500.00
• Asesoría en Desarrollo Rural (D.R.)	1	21,420.00	9,180.00	30,600.00
Totales	34	303,170.00	129,930.00	433,100.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 257-05-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **1** solicitud por un monto de **254,133.00 pesos**; la Ampliación de Saldos de Compromisos para **13** solicitudes por un importe de **350,000.00 pesos**; la Autorización de Compromisos de **37** solicitudes por un monto de **2,624,080.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **433,100.00 pesos**, de **34** solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica 2008.

3.2. PROGRAMAS GANADEROS

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007.

a).- Programa Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de autorización de pago dictaminada positiva la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos						
• Modernización de Infraestructura de Equipo en Modulo Bovino.	1	1	Proyecto	437,879.00	0.00	437,879.00
Totales	1			437,879.00	0.00	437,879.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-06-08.

El Comité Técnico Autoriza el pago a favor de **Lactopecuaria, S.C. de R.L. de C.V.**; dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, mismo que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, por un importe de **437,879.00 pesos**, con cargo a los Programas de Ejecución Nacional 2007, Componente de Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito 2007.

b).- Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas"

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Generador de Energía Eléctrica	1	Proyecto	200,000.00	0.00	200,000.00
Totales	1		200,000.00	0.00	200,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-07-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, a favor de **Maria Emma, S.P.R de R.L.**, beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, por un monto de **200,000.00 pesos**, con cargo al presupuesto de los Programas de Ejecución Nacional 2007 (Proyecto Porcino "Generación de Energía Eléctrica a base de Bio Gas").

PROGRAMA DE EJECUCIÓN NACIONAL 2008.

ANEXO ESPECIFICO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO EMERGENTE PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PORCINOS.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04/0504 de fecha 25 de Noviembre del 2008, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos						
• Cerdo Facturado	4	3,150	Cabeza	315,000.00	0.00	315,000.00
Totales	4			315,000.00	0.00	315,000.00
Autorización de Pagos						
• Cerdo Facturado	4	3,150	Cabeza	315,000.00	0.00	315,000.00
Totales	4			315,000.00	0.00	315,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 257-08-08.

El Comité Técnico autoriza las solicitudes de compromisos presentadas por la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, correspondientes a **4** solicitudes por un monto de **315,000.00 pesos**; y autoriza los Pagos a favor de **4** beneficiarios por un importe total de **315,000.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2008, del Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos.

PROGRAMA SOPORTE 2008 "Capacitación y Asistencia Técnica" (Ganadera)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos, que fueron dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, del Programa Soporte, Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos.				
• Prog. Esp. de Capac. y Asistencia Técnica (DR)	1	29,774.00	12,760.00	42,534.00
• Sup. y Eval. de los Servicios Profesionales (DR)	1	177,893.00	76,240.00	254,133.00
Totales	2	207,667.00	89,000.00	296,667.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 257-09-08.

El Comité Técnico Autoriza los compromisos de **2** solicitudes por un importe de **296,667.00 pesos**, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa Soporte, Capacitación y Asistencia Técnica, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008**a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Constr. de Cerco c/ Malla Borreguera		Km.	36,018.42	7,592.70	43,611.12
• Constr. de Corral de Manejo (Nuevo)		Obra	72,844.38	15,355.62	88,200.00
Totales	1		108,862.80	22,948.32	131,811.12

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-10-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago a favor de **Yolanda Mazón Escalante** por un monto de **131,811.12 pesos**, dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, quien cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, con cargo al **Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero**, de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne. (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	9	Cabezas	113,974.20	24,025.80	138,000.00
Totales	9		113,974.20	24,025.80	138,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-11-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos de **9** solicitudes por un importe total de **138,000.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Ganadero, de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne. (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. de Sementales Ovino Nacional con Registro Genealógico		6	Cabezas	19,078.32	4,021.68	23,100.00
• Adq. de Sementales Ovino Nacional sin Registro Genealógico		620	Cabezas	382,556.88	80,643.12	463,200.00
Totales	14	626		401,635.20	84,664.80	486,300.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-12-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago a favor de **14** beneficiarios por un importe de **486,300.00 pesos**, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos						
• Adquisición de Tolvas	1	4	Pza.	206,475.00	43,525.00	250,000.00
Totales	1	4		206,475.00	43,525.00	250,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-13-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago a favor de **Granjas Avícolas de la Costa, S.A. de C.V.** por un importe de **250,000.00 pesos**, dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, quien cuenta con su acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.
(Componente Desarrollo Rural Ganadero)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, que fue dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario de Activos Productivos de Desarrollo Rural, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Estab. de Praderas de Zacate Buffel (DR)	1	Ha.	108,836.00	58,604.00	167,440.00
Totales		1	108,836.00	58,604.00	167,440.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-14-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago de a favor de **Ernesto Ortega Salazar** por un importe total de **167,440.00 pesos**, dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario de Activos Productivos de Desarrollo Rural, misma que cuenta con su correspondiente acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Desarrollo Rural Ganadero.

3.3. PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL AGRICOLA Y GANADERO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), mediante Oficio No. 12/10-0385-2008 de fecha 21 de Noviembre del 2008, informó a este Comité Técnico, en relación al cierre del Ejercicio 2007 del Programa de Desarrollo Rural; derivada de la operación municipalizada de los Subprogramas de Proyectos de Apoyo a la Inversión Rural (PAPIR); Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales (PROFEMOR); en relación a la asignación del gasto para estos componentes en los programas Agrícola y Ganadero, donde se requiere realizar las adecuaciones a los presupuestos de la manera siguiente:

Presupuesto Autorizado

Componente	Federal	Estatal	Total
PAPIR Agrícola	14,382,671.00	3,971,768.00	18,354,459.00
PAPIR Ganadero	15,512,429.00	4,668,050.00	20,180,479.00
PRODESCA Agrícola	4,084,059.60	1,544,789.40	5,628,849.00
PRODESCA Ganadero	4,571,640.40	1,340,410.60	5,912,051.00
PROFEMOR Agrícola	1,709,911.00	1,514,980.00	3,224,891.00
PROFEMOR Ganadero	1,647,989.00	925,360.00	2,573,349.00

Presupuesto Modificado

Componente	Federal	Estatal	Total	Ampliación	Reducción
PAPIR Agrícola	14,531,426.00	4,016,616.00	18,548,042.00	193,583.00	0.00
PAPIR Ganadero	15,203,010.00	4,623,222.00	19,826,232.00	0.00	354,247.00
PRODESCA Agrícola	4,063,923.95	1,544,789.40	5,608,713.35	0.00	20,135.65
PRODESCA Ganadero	4,542,378.40	1,340,410.60	5,882,789.00	0.00	29,262.00
PROFEMOR Agrícola	1,709,911.00	1,514,980.00	3,224,891.00	0.00	0.00
PROFEMOR Ganadero	1,647,989.00	925,360.00	2,573,349.00	0.00	0.00

Total	193,583.00	403,644.65
--------------	-------------------	-------------------

Total Recursos No Ejercidos	210,061.65
------------------------------------	-------------------

En atención al informe presentado por la SAGARHPA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-15-08.

El Comité Técnico se da por enterado del presupuesto autorizado y debido a que el recurso municipalizado se autoriza en los propios Municipios, tanto para el Programa de Desarrollo Rural Agrícola como para el Programa de Desarrollo Rural Ganadero, sin la distinción del sector; por lo que los compromisos de proyectos se realizan de acuerdo a las necesidades que presentan las Organizaciones de Productores; por tal motivo este Comité Técnico se da por enterado de la distribución final del presupuesto aplicado y autoriza hacer las adecuaciones necesarias para la modificación del presupuesto.

Así mismo, autoriza a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA); realizar los trámites correspondientes para la devolución de recursos por un monto de **210,061.65 pesos**, que quedaron sin ser ejercidos por las razones anteriormente expuestas.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2007 y 2008 (ACUERDO CNA).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante Oficio ALIANZA No. 06/921/01893 de fecha 24 de Noviembre del 2008; presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, para las obras en proceso de los Distritos de Riego Nos. **038, 041, 051 y 084**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimiento	Estatal / Rendimiento	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo, etc.	084	3	20	404,752.91	0.00	404,752.91	809,505.82
• Revestimiento con Concreto del Lateral 61+607 del Canal Principal Margen Derecha del Km. 2+232 al Km. 3+140.	038	1		447,840.10	0.00	447,840.11	895,680.21
Total	4	4	20	852,593.01	0.00	852,593.02	1,705,186.03

Autorización de Compromisos.							
• Revestimiento con Concreto del Lateral 61+607 del Canal Principal Margen Derecha del Km. 2+232 al Km. 3+140.	038	2	8	1,054,680.21	0.00	159,000.00	1,213,680.21
• Construcción y Equipamiento de Cárcamo; Suministro de 50 Medidores, Rehabilitación de Losas en 7 Puentes Vehiculares, Construcción de 2 Tomas, Suministro e Instalación de Sistema de Riego Tipo Cañón, etc.	041	6	15,037	3,398,968.98	0.00	3,398,968.99	6,797,937.97
• Suministro e Inst. Sistema de Riego por Goteo de 1,200 Mts. de Tubería, etc	051	4	218	3,885,548.12	0.00	3,885,548.13	7,771,096.25
• Suministro e Inst. Sistema de Riego por Goteo, etc	084	1	20.20	348,443.40	0.00	348,443.40	696,886.80
Total	13	13	15,283.2	8,687,640.71	0.00	7,791,960.52	16,479,601.23

Autorización de Pagos.

• Rev. a base de Concreto Hidráulico de Canal Sublateral Derecho 2+492, Rev. de 4.260 Km. de Canales, Sup. de 21.5 Km. de Rev. de Canales, etc.	Modulo 1,2 y 3, del Rio Colorado A.C; 038 y 041	45		20,189,230.48	0.00	15,134,928.92	35,324,159.40
Total		45		20,189,230.48	0.00	15,134,928.92	35,324,159.40

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-16-08.

El Comité Técnico autoriza la Cancelación de Compromisos de **4** solicitudes por un importe de recursos federales de **852,593.01 pesos**; la Autorización de Compromisos de **13** solicitudes por un importe de **8,687,640.71 pesos** de recursos federales; y la Autorización de Pagos por un importe de **20,189,230.48 pesos** de recursos federales, de **45** solicitudes que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos; dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos.						
• Rehab. de Equipo Electromecánico y de Bombeo, etc.	5		750,000.00 306,808.36	0.00	1,139,388.38	1,889,388.38 306,808.35
Total	5		1,056,808.36	0.00	1,139,388.38	2,196,196.74

Cabe señalar que de los recursos que se van a pagar por **306,808.36 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-17-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago de **5** solicitudes que representan un monto de **1,056,808.36 pesos** de recursos federales; dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.

Cabe hacer la aclaración, que del total de recursos que se están solicitando para pago por un importe global de **1,056,808.36 pesos**, un importe de **306,808.36 pesos**, corresponden a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES, como ampliación de metas del Ejercicio 2008.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, de las obras en proceso, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Unidad de Riego	N° Sol	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Estatal	Productores	Total
Autorización de Pago.							
• Rev. de 4.585 Kms. de Canal Principal, etc.	Codorachi San Miguel de Horcacitas.	1		107,627.70	107,627.70	0.00	215,255.40
Total		1		107,627.70	107,627.70	0.00	215,255.40

Cabe señalar que de los recursos que se van a pagar por un importe global de **215,255.40 pesos**; un importe de **107,627.70 pesos** corresponden a los recursos que el Gobierno del Estado aportará para complementar la participación del 100% de los recursos por parte de los productores, mismos que deberán de ser depositados al Fideicomiso para cubrir los respectivos pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 257-18-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de recursos federales de **107,627.70 pesos** y un importe de **107,627.70 pesos**, correspondientes a recursos estatales, a favor de **1** beneficiario dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la CNA, mismo que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, con cargo al saldo del presupuesto del Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola 2007.

Cabe hacer la aclaración, que del total de recursos que se están solicitando para pago por un importe global de **215,255.40 pesos**, un importe de **107,627.70 pesos** corresponde a los recursos que el Gobierno del Estado aportará para complementar la participación del 100% de los recursos por parte de los productores, mismos que deberán de ser depositados al Fideicomiso para cubrir los respectivos pagos.

V.- PROGRAMAS DEL ESTATAL DIRECTO 2008.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficios Nos. 12/06-759; 12/06-783 y 12/06-852 de fecha 6, 14 y 29 de Octubre del 2008 respectivamente, informó de los depósitos que se han efectuado en el marco del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable y solicita el Compromiso y Pago de los Proyectos los cuales a continuación se resumen:

Programas Agrícolas: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto.	No. de Oficio	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• ED-442 Promoción Comercial Agrícola	12/06/759	0.00	150,000.00	150,000.00
• ED-832 Apoyo a Diversos Proyectos Productivos Agropecuarios, Agroindustriales, Pesqueros y Acuicolas.	12/06/759	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
• NC1-331 Programa Estatal de Perforación, Electrificación y Equipamientos de Pozos Agrícolas.	12/06/759	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
• NC1-355 Revestimiento de Canal con Concreto Hidráulico, en el Distrito de Riego 38 Rio Mayo.	12/06/759	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
• FA-101 Entubado de Canal y Construcción de Estructuras para Riego Agrícola en Unidad de riego No. 2 Huatabampo.	12/06/783	0.00	320,874.00	320,874.00
• FA-102 Revestimiento de Canal para Riego Agrícola en Unidad de Riego No. 1 Huatabampo.	12/06/783	0.00	320,874.00	320,874.00
• FA-103 Rehabilitación de Losas del Canal para Riego Agrícola en Distrito de Riego 41, Cajeme, incluye Gastos de Operación.	12/06/783	0.00	358,252.00	358,252.00
• FA-104 Construcción y Revestimiento de Canal con Concreto Hidráulico y Rehabilitación de Estructuras para Riego Agrícola en Distrito de Riego 18.	12/06/783	0.00	405,000.00	405,000.00
• FA-105 Línea de Conducción de Agua para Riego Agrícola en Distrito de Riego No. 18.	12/06/783	0.00	355,000.00	355,000.00
• FA-106 Línea de Conducción de Agua para Riego Agrícola en Distrito de Riego No. 84, incluye Gastos de Operación.	12/06/783	0.00	445,048.00	445,048.00
• FA-107 Construcción y Revestimiento de Canal para Riego Agrícola con Concreto Hidráulico, Valle de Empalme-Guaymas.	12/06/783	0.00	300,000.00	300,000.00
• FA-109 Entubado para Conducción de Agua para Riego Agrícola en Unidad de Riego del Orégano, Hermosillo.	12/06/783	0.00	351,161.00	351,161.00
• FA-103 Rehabilitación de Losas del Canal para Riego Agrícola en Distrito de Riego 41, Cajeme, incluye Gastos de Operación.	12/06/852	0.00	340,000.00	340,000.00
• FA-106 Línea de Conducción de Agua para Riego Agrícola en Distrito de Riego No. 84.	12/06/852	0.00	423,952.00	423,952.00
Total Agrícola		0.00	11,770,161.00	11,770,161.00

Programas de Pesca y Acuicultura: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto.	No. de Oficio	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• NC1- 445 Construcción de Muelle para Embarcaciones Menores en la Presa "El Novillo"	12/06/759	0.00	400,000.00	400,000.00
• NC1-455 Gastos de Operación en la Construcción de Muelle para Embarcaciones Menores en la Presa "El Novillo"	12/06/783	0.00	105,000.00	105,000.00
Total Pesca y Acuicultura		0.00	505,000.00	505,000.00

Programas de Ganadería: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto.	No. de Oficio	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• ED-435 Apoyo a Asociaciones Ganaderas Locales	12/06/783	0.00	250,000.00	250,000.00
Total Ganadería		0.00	250,000.00	250,000.00

En atención a las solicitudes presentadas, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-19-08.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe total de **12,525,161.00 pesos**, correspondiendo un monto de **11,770,161.00 pesos**, para los Programas Agrícolas; un importe de **505,000.00 pesos**, para los Programas de Pesca y Acuicultura; y un monto de **250,000.00 pesos**, para los Programas de Ganadería, recursos que provienen de los Programas del Estatal Directo (Otros Programas del Estado), considerados en el Addendum Modificadorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, mismos que fueron depositados en el Fideicomiso y se ejercerán de acuerdo a la normatividad específica del Gobierno del Estado.

Así mismo, el Comité Técnico del Fideicomiso Autoriza que se realicen los pagos conforme el Gobierno del Estado este depositando los recursos al FOFAES y que estos se depositen a las cuentas que la SAGARHPA designe, para su aplicación correspondiente.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

a).- PROGRAMAS GANADEROS

Programa de Participación de Actores para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 (Comités de Sistema Producto)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0506 de fecha 28 de Noviembre del 2008, presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de compromiso y pago a favor de la SAGARHPA, de las solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, por un monto de **408,428.00 pesos**, correspondientes al Programa de Participación de Actores para el Desarrollo Rural Sustentable (Comités de Sistema Producto), las cuales a continuación se resumen:

Concepto	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago.					
• Asesoría del Comité Sistema Producto Bovino Carne (Continuación)	1	Facilitador	69,343.00	37,338.00	106,681.00
• Asesoría del Comité Sistema Producto Ovino	1	Facilitador	69,343.00	37,338.00	106,681.00

• Asesoría del Comité Sistema Producto Otros (Ganadería Diversificada)	1	Facilitador	69,343.00	37,338.00	106,681.00
• Gastos de Operación del Comité Sistema Producto Bovino Carne	1	Constitución	19,150.00	10,312.00	29,462.00
• Gastos de Operación del Comité Sistema Producto Ovino	1	Constitución	19,150.00	10,312.00	29,462.00
• Gastos de Operación del Comité Sistema Producto Otros (Ganadería Diversificada)	1	Constitución	19,149.00	10,312.00	29,461.00
Total	6		265,478.00	142,950.00	408,428.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente

ACUERDO N° 257-20-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso y pago solicitado por la Subsecretaría de Ganadería, a favor de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, de **6** solicitudes dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, por un monto de **408,428.00 pesos**, correspondientes al Programa de Participación de Actores para el Desarrollo Rural Sustentable (Comités de Sistema Producto).

PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Ampliación de Compromisos que fueron dictaminadas positivas la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario,, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Ampliación de Compromisos.					
• Construcción de Corral de Manejo, Represo y Cerco con Postes de Fierro.	3	Varios	36,480.00	126,720.00	163,200.00
Totales	3		36,480.00	126,720.00	163,200.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-21-08.

El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromisos de **3** solicitudes por un importe de **163,200.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne. (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA**, presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Compromisos, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Adq. de Semental Porcino con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	1	Cabeza	10,560.00	37,440.00	48,000.00
Totales	1		10,560.00	37,440.00	48,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-22-08.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso para **1** solicitud que representa un importe de **48,000.00 pesos**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino.

PROGRAMA SOPORTE 2008**Sanidad e Inocuidad (Salud Animal)**

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA**, según Oficio No. 12/04-0529 de fecha 28 de Noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos de recursos con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Salud Animal, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Campanías	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.			
• Garrapata Boophilus	594,000.00	396,000.00	990,000.00
• Rabia Paralitica Bovina	150,000.00	100,000.00	250,000.00
• Enfermedad de Newcastle	45,600.00	30,400.00	76,000.00
• Influenza Aviar	31,000.20	20,666.80	51,667.00
• Salmonelosis	61,800.00	41,200.00	103,000.00
• Movilizaciones	360,000.00	240,000.00	600,000.00
• Fiebre Porcina	150,000.00	100,000.00	250,000.00
• Enfermedad de Aujeszky	150,000.00	100,000.00	250,000.00
Total	1,542,400.20	1,028,266.80	2,570,667.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-23-08.

El Comité Técnico Autoriza los compromisos de recursos por un importe total de **2,570,667.00 pesos**, presentado por la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo a los recursos del Programa Soporte 2008, Componente Sanidad e Inocuidad.

b).- Seguimiento de la Publicación de Beneficiarios

La Delegación Estatal de la SAGARPA, solicitó que se incorporara en el acta el Oficio Circular S/N de fecha 14 de noviembre del 2008, signado por el Lic. Pedro Hugo Montero Vázquez, Subenlace de Transparencia, de la Coordinación General de Delegaciones, dirigido a C. Delegados Federales de la SAGARPA en los Estados, mismo que aquí se transcribe:

"Los saludo cordialmente y les comento que por instrucción superior se requiere que sus delegaciones, a través de su administrador de contenidos, envíen por correo electrónico a sport.cgd@sagarpa.gob.mx, los archivos (Word, Excel, o PDF), NO LAS LIGAS, de los padrones de beneficiarios de los programas de la SAGARPA de los años 2000 a 2008, a fin de ser incluidos en el portal institucional de esta secretaría, mismos que deberán ser remitidos por la vía referida antes del día 28 de noviembre de 2008.

Por otra parte, se les recuerda que deberán gestionar la publicación de TODOS los padrones de beneficiarios de los programas de la SAGARPA, por los medios que contemplan las reglas de operación vigentes.

Respecto del año 2007, favor de supervisar si aún están publicados los padrones de beneficiarios de todos los componentes del Programa Alianza Contigo (Alianza para el Campo) en las direcciones electrónicas que han dispuesto el operador del programa, en caso de que se hayan sustituido por los padrones 2008, como es en varios casos, favor de incluir esta información (2007) en la pagina web de su delegación a la brevedad posible. "

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-24-08.

El Comité Técnico se da por enterado del comunicado presentado por la Delegación Federal de la SAGARPA y solicita al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y al personal de la Delegación Estatal de la SAGARPA, realizar las acciones de coordinación necesarias para incorporar la información de los padrones de beneficiarios del periodo solicitado.

c).- Acuerdos de la Comisión Bipartita

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, remitió al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12/06-944 de fecha 26 de Noviembre del 2008, en el cual contiene el acta de la **Comisión Bipartita No. C.B.64/08**, mediante la cual solicita la autorización de los siguientes acuerdos tomados en el acta antes señalada y a continuación se presentan:

Primero: Se procedió a pasar lista de asistencia y ratificándose la presencia de la totalidad de los participantes, que fueron convocadas con fecha viernes 21 de noviembre de 2008, por el Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, se dio inicio a la Reunión 64/08 de la Comisión Bipartita del Control y Seguimiento de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable.

Segundo: Con referencia en el ADDENDUM Modificatorio al Anexo Especifico de Ejecución Federalizada 2007 del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito el 27 de abril del 2007; los representantes de la Comisión Bipartita, aprobaron solicitar al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la autorización y pago de la distribución de los Gastos de Operación del Subprograma de Inocuidad Acuicola, en los términos del detalle siguiente:

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA	25,403
GOBIERNO DEL ESTADO	25,403
TOTAL	50,806

Tercero: De conformidad al Anexo Especifico de Coordinación Para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización en Porcinos 2008, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable; formalizado el día 27 de febrero del presente año; los integrantes de la Comisión Bipartita, acordaron solicitar al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la autorización de compromiso de pago de los Gastos de Operación del mencionado Fondo, por un importe de **\$935,191** (novecientos treinta y cinco mil ciento noventa y un pesos 00/100 M.N.), tomando en cuenta que dicho monto corresponde al 2.91 por ciento de la radicación efectuada al FOFAES por la cantidad de \$32'108,220.90 (treinta y dos millones ciento ocho mil doscientos veinte pesos 00/90 M.N.), sujetándose a la solicitud de autorización de pago, una vez definida la distribución de los gastos de operación anteriormente indicados.

Cuarto: En atención a oficio No. 146.400/000638 de fecha 12 de noviembre del año en curso, suscrito por el Lic. Juan Manuel Armenta Montaño, Subdelegado Administrativo de la SAGARPA

Delegación, Sonora, los Integrantes de la Comisión Bipartita, aceptaron solicitar al Comité Técnico del FOFAES, la cancelación de la contratación sujeta al régimen de honorarios, atendiendo lo descrito en el cuadro siguiente:

NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		OBSERVACIÓN
	IMPORTE MENSUAL	FECHA DE CANCELACIÓN	
GOBIERNO FEDERAL – SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA			
BOJORQUEZ VARELA JESÚS	25,000.00	DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2008	AUTORIZADA EN ACUERDO No 252-30-08 DEL ACTA DE LA BI CENTÉSIMA QUINCOGECIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FOFAES DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008, CONFORME AL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA No. C.B. 62/08 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Quinto: En el marco de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal de cada peticionario, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
1	CELIS PEREZ ANA ALVERICA	25,000.00	DEL 01 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000638 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2008)
2	FEDERICO PERALTA DENISSE CAROLINA	5,000.00	DEL 01 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	UNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000638 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2008)
3	PERALTA FONTES RÓGOBERTO	14,297.00	DEL 16 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
4	MORENO BRAVO MARÍA LUCÍA	3,182.00	DEL 16 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No.

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
				146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL- DDR MOCTEZUMA SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
5	ARVIZU MUNGARAY FRANCISCA ISELA	5,374.00	DEL 01 AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
6	ANDRADE ESQUER CARLOS OMAR	8,346.00	DEL 01 AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL- DDR CAJEME SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
7	HERNANDEZ BARRERAS JORGE MARTIN	8,909.00	DEL 01 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
8	MENDIVIL LEYVA ROBERTO	8,909.00	DEL 16 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
9	FLORES CORRAL MARCO ANTONIO	14,297.00	DEL 16 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000675 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL- DDR GUAYMAS- SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
10	PACHECO MORALES DAVID	8,909.00	DEL 01 AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000680 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL- DDR HERMOSILLO- SAGARPA, DELEGACIÓN SONORA				
11	DUARTE AHUMADA HUGO	8,909.00	DEL 16 DE NOV AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000680 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008)
GOBIERNO DEL ESTADO - SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SAGARHPA				

 José
 al
 J.
 RD
 J
 P

✓
 M
 y
 B
 J
 P
 P

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
1	ARMENTA AYÓN LUIS ANTONIO	7,000.00	DEL 15 DE OCT DE 2008 AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 12-06/1016 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)
2	CRUZ ESTOLANO MIGUEL JESÚS FRANCISCO	7,000.00	DEL 15 DE OCT DE 2008 AL 31 DE MAR DE 2009	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 12-06/1016 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008)

Sexto: Sujetos a los Lineamientos Especificos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la modificación del importe mensual de contratación de personal, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL- SUBDELEGACIÓN DE PESCA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
1	COTA GUSTAVO ADOLFO	7,000.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	9,000.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000638 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2008)

SEPTIMO: Con el propósito de fortalecer las actividades de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; los integrantes de la Comisión Bipartita, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a dicho peticionario, la autorización de adquisición de equipo de cómputo y de comunicación, tal como a continuación se describen.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO FEDERAL - SUBDELEGACIÓN DE PESCA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA		Con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARHPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, de conformidad a requerimientos de a oficio No. 146.400/000640 de fecha 22 de octubre de 2008.
Computadora de Escritorio Pantalla Plana	1	
GOBIERNO FEDERAL DDR MAGDALENA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA.		
Computadora Lap Top	1	
Cámara Fotográfica Digital	2	
Memoria para Cámara Fotográfica Digital	2	
Cargador de Batería para Cámara Fotográfica Digital	2	
Proyector de Imágenes (Cañón)	1	

Sin otro en particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-25-08.

El Comité Técnico autoriza el pago por un importe de **50,806.00 pesos**, de los cuales, un importe de 25,403.00 son a favor del Gobierno del Estado y los otros 25,403.00 son a favor de la SAGARPA, Delegación Sonora, recursos correspondientes a los Gastos de Operación del subprograma de Inocuidad Acuicola convenido para el Desarrollo Rural Sustentable del ejercicio 2007; Autoriza el compromiso por un importe de **935,191.00 pesos**, correspondientes a los Gastos de Operación del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización en Porcinos, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable del ejercicio 2008; Autoriza la Cancelación de Contratación de Personal bajo el régimen de Honorarios; Autoriza la Modificación de Contratación de Personal bajo el régimen de Honorarios, todos ellos con funciones de seguimiento y control de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; Asimismo, se autoriza la adquisición de diversos equipos de computo y comunicación, con cargo a los Gastos de Operación de los programas de la SAGARPA.

Asimismo, el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó los acuerdos incluidos en el acta de la Comisión Bipartita N° C.B.64/08.

Finalmente, al realizar la conciliación de las operaciones realizadas, se detectó un saldo por ejercer para el Programa de las Campañas de Inocuidad Acuicola, es por ello que se informa al Comité Técnico, a su vez, esté se da por enterado del saldo de **2,794.00 pesos** que estaban considerados como Gastos de Operación, para lo cual el Comité Técnico autoriza el pago a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora.

d).- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-838 Bis de fecha 25 de Noviembre del 2008, solicitó al Comité Técnico la Autorización de Cancelación de

Compromisos y la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, de los recursos provenientes del Programa Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Pesca y Acuicultura; derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos.					
• 63 Proyectos	63	Proyecto	16,803,523.49	1,004,364.91	17,807,888.40
Totales	63		16,803,523.49	1,004,364.91	17,807,888.40
Autorización de Compromisos.					
• 78 Proyectos	78	Proyecto	16,803,523.49	1,004,364.91	17,807,888.40
Totales	78		16,803,523.49	1,004,364.91	17,807,888.40

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-26-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **63** solicitudes que representan un importe **17,807,888.40 pesos** y Autoriza los Compromisos de **78** solicitudes por un monto de **17,807,888.40 pesos**, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008 del Componente Pesca y Acuicultura.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008.

Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-839 Bis de fecha 25 de Noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos de recursos destinados al Componente de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas, del Anexo Técnico de Ejecución Federalizada para el Desarrollo del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, los cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso.			
• Continuación y Terminación de Escollera "El Tobarí"	0.00	6,000.00	6,000.00
Total	0.00	6,000.00	6,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-27-08.

El Comité Técnico Autoriza los compromisos de recursos estatales por un monto de **6,000.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008 (Ejecución Nacional)

Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante **Oficio N° 12/07-840 Bis** de fecha 25 de noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y Autorización de Compromisos; dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, de los recursos provenientes del Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores del Anexo Técnico del Programa Adquisición de Activos Productivos 2008 de Ejecución Nacional, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos.					
• Sustitución de Motores	177	Equipos	6,474,652.80	4,884,387.20	11,359,040.00
Totales	177		6,474,652.80	4,884,387.20	11,359,040.00

Autorización de Compromisos.					
• Sustitución de Motores	183	Equipos	6,665,698.00	4,999,273.50	11,664,971.50
Totales	183		6,665,698.00	4,999,273.50	11,664,971.50

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-28-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **177** solicitudes, por un monto de **11,359,040.00 pesos**; y Autoriza los Compromisos de **183** solicitudes, por un importe de **11,664,971.50 pesos**, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa para la Adquisición

de Activos Productivos 2008 de Ejecución Nacional, Componente Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores.

e).- PROGRAMAS AGRICOLAS

PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2008.

Comités Sistemas Producto

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** y la Subdelegación de **SAGARPA**, presentaron a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola de los Comités Sistemas Producto, del Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total.
Autorización de Compromiso (Sistema Varios)					
• Equipo de Computo y/o Accesorios	12	Eq.	174,379.00	70,621.00	245,000.00
• Eventos de Promoción y Seminarios	44	Reunión	259,288.00	104,997.00	364,285.00
• Promoción y Difusión Cadenas Productivas	1	Varios	349,953.00	141,716.86	491,669.86
• Asesoría para Seg. de Planes Rectores	2	Facilitador	294,875.00	119,405.00	414,280.00
Total	59		1,078,495.00	436,739.86	1,515,234.86

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura SAGARHPA y la Subdelegación de SAGARPA, se propuso el siguiente:

ACUERDO N° 257-29-08.

El Comité Técnico Autorizó los compromisos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola de los Comités Sistemas Producto, de **59** solicitudes que representan un importe total de **1,515,234.86 pesos**, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2008, Componente Comités Sistemas Producto.

PROGRAMA SOPORTE 2008

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 28 de Noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente del Sistema Nacional

de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso					
• Varios	11	Varios	1,680,367.50	720,157.50	2,400,525.00
Totales	11		1,680,367.50	720,157.50	2,400,525.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-30-08.

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de **11** solicitudes que representan un importe de **2,400,525.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico, del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008.

Capacitación y Asistencia Técnica

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA**, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos; dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, del Componente de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte 2008, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.				
• Cursos de Capacitación (D.R.)	3	52,500.00	22,500.00	75,000.00
• Programas Especiales de Capacitación (D.R.)	2	273,457.00	117,196.00	390,653.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	58	1,239,000.00	531,000.00	1,770,000.00
Totales	63	1,564,957.00	670,696.00	2,235,653.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-31-08.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **63** solicitudes por un importe de **2,235,653.00 pesos**; dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

f).- OTROS PROGRAMAS DEL ESTADO

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/06-932 de fecha 26 de Noviembre del 2008, solicitó el compromiso de los recursos del componente Otros Programas del Estado, contenidos en el marco del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable 2008, los cuales a continuación se resumen:

Otros Programas del Estado

Programa o Descripción del Proyecto	No. de Oficio	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso				
• Varios proyectos	12/06-932	0.00	74,187,159.00	74,187,159.00
Totales		0.00	74,187,159.00	74,187,159.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-32-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de los recursos estatales por un importe de **74,187,159.00 pesos**, correspondientes al componente Otros Programas del Estado, considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, mismos que serán depositados en este Fideicomiso y se ejercerán de acuerdo a la normatividad específica del Gobierno del Estado.

g).- COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

En relación con la evaluación de los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, y en atención a la petición realizada por los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES para que se comprometan antes del 30 de Noviembre del 2008; el Comité Técnico Estatal de Evaluación, solicita a este Comité Técnico, comprometer al 100% los recursos correspondientes a los Gastos de Evaluación de dichos programas.

En atención a la solicitud presentada por el Comité Técnico Estatal de Evaluación, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-33-08.

El Comité Técnico autoriza la solicitud de compromisos por el 100% de los recursos correspondientes a los Gastos de Evaluación de los programas considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

h).- Solicitud de Sustitución Fiduciaria

El Vicepresidente Suplente, Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, presentó a los integrantes del Comité Técnico, el análisis comparativo realizado de diversos grupos financieros que han presentado ofertas para la operación del Fideicomiso FOFAES, dichas propuestas se sometieron a un detallado estudio económico y técnico, quedando como mejor oferta, la presentada por el Grupo Financiero BANORTE; Posteriormente, se le informa al Comité Técnico, de que en varias ocasiones anteriores, le solicitaron al actual fiduciario presentará y rindiera el informe de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del Fideicomiso FOFAES, ante los integrantes del Comité Técnico y recurrentemente se respondía de que ya ha sido entregado a la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del FOFAES.

Asimismo, se presentó la solicitud de Sustitución Fiduciaria de BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A., Institución de Banca Múltiple del Grupo Financiero BBVA BANCOMER, en su calidad de actual fiduciario, a partir del 01 de Enero del 2009, con el objetivo de concluir con el año calendario de 2008; proponiéndose a BANORTE como fiduciario sustituto.

El representante de BANCOMER, Lic. Oscar Astiazaran Tapia, manifestó su sorpresa por la petición de esta solicitud, y presentó al Comité Técnico, un comunicado firmado por él mismo, donde expresa que BANCOMER esta en condiciones de igualar cualquier propuesta técnica y económica por escrito que se presente a este honorable Comité Técnico por alguna otra institución fiduciaria que tenga el interés en la administración fiduciaria de este fideicomiso.

Al pedírsele la opinión a la parte de la Delegación de la SAGARPA, el Ing. Héctor Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural, solicita posponer esta decisión para la próxima reunión, ya que no se encontraba el Delegado Estatal, y no estaban enterados de que se iba a presentar esta solicitud; además, informa no tener comentarios o indicaciones superiores y manifiesta que este asunto es muy importante para el funcionamiento del fideicomiso.

En atención a lo anteriormente expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-34-08.

El Comité Técnico se da por enterado de la solicitud de Sustitución Fiduciaria de BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A., Institución de Banca Múltiple del Grupo Financiero BBVA BANCOMER, en su calidad de actual fiduciario, proponiéndose a Grupo Financiero BANORTE como fiduciario sustituto.

Asimismo, El Comité Técnico acuerda posponer para la próxima reunión, su decisión sobre la petición de sustitución fiduciaria.

i).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se solicita a las figuras auxiliares que conforman los distintos Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de la Reunión	Fecha de Recepción de Asuntos
Reunión 258	Martes 09 de Diciembre del 2008	Viernes 05 de Diciembre del 2008
Reunión 259	Lunes 15 de Diciembre del 2008	Jueves 11 de Diciembre del 2008

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 257-35-08.

El Comité Técnico autoriza las fechas establecidas para las próximas reuniones, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico propone el siguiente:

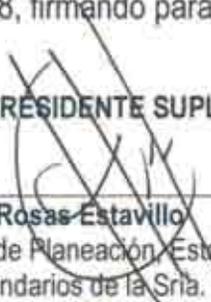
ACUERDO N° 257-36-08.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Fernando Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

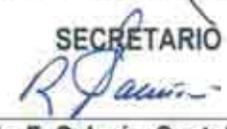
VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, dio por concluida la **Bi Centésima Quincuagésima Séptima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES**, siendo las 13:35 horas del viernes 28 de Noviembre del 2008, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENTE SUPLENTE

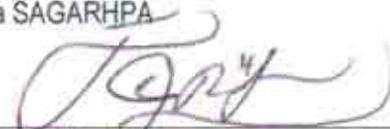

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Sria. de Hacienda.

SECRETARIO

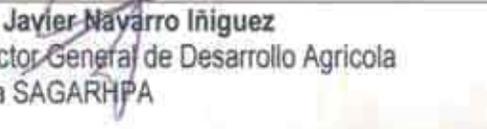

Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste.


Ing. Eugenio Laborín Cubillas
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA.


Ing. Luis Carlos Romo Salazar
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.


Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación de FIRME

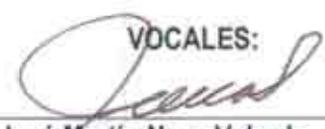

Ing. Jorge Márquez Landavazo
Coordinador de Agronegocios de FIRCO


Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA

SECRETARIO


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA.

VOCALES:

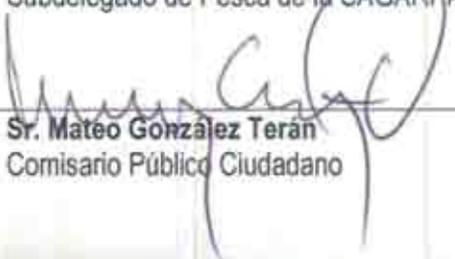

C.P. José Martín Nava Velarde
Asesor de Enlace de la SAGARHPA.


Lic. Sergio Torres Ibarra
Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA.


Ing. Héctor Navarro Corella
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA.


Ing. Juan Hernández Sosa
Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario de la SAGARPA.


Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA.


Sr. Mateo González Terán
Comisario Público Ciudadano